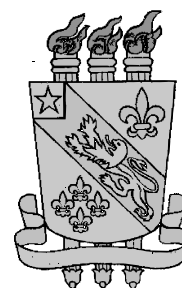




Vestibular UESPI 2009



Universidade
Estadual do Piauí

PROVA I

Português – Literatura – Língua Estrangeira (Espanhol ou Inglês)

DATA: 30/11/2008 – HORÁRIO: 8h30min às 12h30min (horário do Piauí)

LEIA AS INSTRUÇÕES:

- Você deve receber do fiscal o material abaixo:
 - Este caderno com 60 questões objetivas sem falha ou repetição, excetuando-se as questões de 51 a 60 que se repetem, devendo ser respondidas apenas aquelas questões referentes à Língua Estrangeira pela qual você optou.
 - Um encarte para rascunho e elaboração da REDAÇÃO – **Folha da Prova II**.
 - Um CARTÃO-RESPOSTA destinado às respostas objetivas da prova.
- Verifique se este material está completo e se seus dados pessoais conferem com aqueles constantes do CARTÃO-RESPOSTA.
- Após a conferência, você deverá assinar seu nome completo, no espaço próprio do CARTÃO-RESPOSTA utilizando caneta esferográfica com tinta de cor azul ou preta.
- Escreva o seu nome nos espaços indicados na capa deste CADERNO DE QUESTÕES, observando as condições para tal (assinatura e letra de forma), bem como o preenchimento do campo reservado à informação de seu número de inscrição.
- No CARTÃO-RESPOSTA, a marcação das letras correspondentes às respostas de sua opção, deve ser feita com o preenchimento de todo o espaço do campo reservado para tal fim.
- Tenha muito cuidado com o CARTÃO-RESPOSTA, para não dobrar, amassar ou manchar, pois este é personalizado e em hipótese alguma poderá ser substituído.
- Para cada uma das questões são apresentadas cinco alternativas classificadas com as letras (a), (b), (c), (d) e (e); somente uma responde adequadamente ao quesito proposto. Você deve assinalar apenas **uma alternativa para cada questão**: a marcação em mais de uma alternativa anula a questão, **mesmo que uma das respostas esteja correta**; também serão nulas as marcações rasuradas.
- As questões são identificadas pelo número que fica à esquerda de seu enunciado.
- Os fiscais não estão autorizados a emitir opinião nem a prestar esclarecimentos sobre o conteúdo das provas. Cabe única e exclusivamente ao candidato interpretar e decidir a este respeito.
- Reserve os 30(trinta) minutos finais para marcar seu CARTÃO-RESPOSTA. Os rascunhos e as marcações assinaladas no CADERNO DE QUESTÕES não serão levados em conta.
- Quando terminar sua Prova, antes de sair da sala, assine a LISTA DE FREQUÊNCIA, entregue ao Fiscal o CADERNO DE QUESTÕES, a folha da PROVA II e o CARTÃO-RESPOSTA, que deverão conter, sua assinatura e impressão digital, a serem coletadas por este.
- O TEMPO DE DURAÇÃO PARA ESTA PROVA É DE **4 (QUATRO) HORAS**.
- Por motivos de segurança, você somente poderá ausentar-se da sala de prova após decorridas **2 (duas) horas** do início desta.

Nº DE INSCRIÇÃO

--	--	--	--	--	--

Assinatura

Nome do Candidato (letra de forma)

ESPAÑOL

La retirada de los hombres-anuncio

El alcalde de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón, ha decidido sacar de la ciudad a los llamados hombres-anuncio, aquellos que actúan en las calles más comerciales del centro, embutidos entre grandes carteles que cuelgan del cuello, y anuncian locales en donde se compra oro y plata, se venden relojes a buen precio o se puede comer un menú barato. Dice que no lo hace por motivos estéticos, sino para preservar la dignidad de quienes tienen que ganarse la vida en una situación tan embarazosa.

Sin poner en duda la nobleza de la intención, es precisamente la causa aludida la que suscita la primera duda. Porque cabe suponer que la de ser hombre-anuncio no está entre las vocaciones clásicas del ser humano. Ninguna enseñanza académica la contempla y es difícil imaginar que un chaval que mira al futuro exprese a sus padres el deseo ferviente de dedicarse a tal actividad como forma de vida. Por el contrario, es sencillo imaginar que quien se ve abocado a hacerlo lo haga muy a su pesar, como ocupación pasajera, sopesando en la balanza de la dignidad qué es lo que ofende más, si colgarse un cartel o no tener un sueldo que llevarse al hogar.

Además, se percibe una mirada selectiva y aristocrática sobre estos dignos ciudadanos. Después de la noticia que dé cuenta de la idea del alcalde de Madrid, los informativos televisivos de turno acogerán con la mayor naturalidad declaraciones de pilotos de Fórmula 1 embutidos en trajes tatuados de anuncios de cualquier dimensión o a entrenadores y jugadores de fútbol ofreciendo ruedas de prensa ante micrófonos y paneles repletos de marcas comerciales. Incluso podremos identificar a la perfección la marca del coche en que viaja el alcalde, las de su traje y camisa, la de sus gafas...

Porque si algo está grabado en el ADN del hombre actual, esa es la condición de ser un hombre-anuncio. Unos cobran millones por serlo; otros, pringados, lo hacemos por la cara, porque para preservar nuestra dignidad tendríamos que destrozarnos las prendas que vestimos o los objetos que portamos; y los últimos, esos hombres-anuncio que quiere retirar Gallardón de las calles de Madrid lo hacen, sencillamente, para poder comer. Si la idea tiene un punto de impostura, el momento elegido para anunciarla, en plena crisis económica, roza la inoportunidad política y la desaprensión.

(Diario Directo, octubre/2008).

51. Una vez leído el texto por completo, podemos afirmar que la opción que recoge de forma más certera el tema que en él se trata es:
- A) una crítica a las carreras de Fórmula 1 y a la actitud de los pilotos, que corren demasiado.
 - B) una reflexión crítica acerca de una medida de ámbito municipal tomada por el alcalde de la ciudad de Madrid.
 - C) un rechazo abierto a la figura del hombre-anuncio, pues se trata de un trabajo denigrante.
 - D) una argumentación a favor de la retirada de este tipo de publicidad de las calles de Madrid, aduciendo motivos estéticos.
 - E) un alegato a favor de la dignidad del hombre en el desempeño de su trabajo.
52. Según las informaciones que aparecen recogidas en el texto, podemos afirmar que las causas que oficialmente han conducido al alcalde de Madrid a dictar la ordenanza de prohibición son:
- A) aspectos de índole meramente estética.
 - B) el interés de preservar la dignidad de quienes llevan a cabo ese trabajo.
 - C) el hecho de que quienes actúan como hombres-anuncio son inmigrantes ilegales.
 - D) el respeto a otra normativa sobre publicidad que restringe esta actividad a deportistas: pilotos de carreras y futbolistas.
 - E) no sólo la preservación de la dignidad humana, sino también cuestiones estéticas.
53. En opinión del autor del texto, la profesión de hombre-anuncio:
- A) es digna, como cualquier otra y debe ser respetada.
 - B) es denigrante y debe ser prohibida.
 - C) es la ilusión de muchos jóvenes.
 - D) debería restringirse a la venta de relojes.
 - E) podría llevarse a cabo en otras zonas de la ciudad menos visibles.
54. Considere la siguiente expresión, perteneciente al último párrafo del texto: "otros, pringados, lo hacemos por la cara". El sentido que encierra tal expresión es:
- A) otros tenemos la cara manchada de pintura.
 - B) otros, más desgraciados, no tenemos vergüenza.
 - C) otros, llenos de basura, hacemos cosas absurdas.
 - D) otros, indefensos, lo hacemos gratis.
 - E) otros, manchados, damos de comer a los demás.

55. En el tercer párrafo del texto, aparece la forma *dé* en el fragmento: "Después de la noticia que *dé* cuenta de la idea del alcalde de Madrid...". Sobre dicha forma, es correcto afirmar que:

- 1) va acentuada para no repetir dos veces la forma *de* sin acento: la segunda siempre se acentúa.
- 2) se trata de una preposición.
- 3) es un verbo en modo indicativo.
- 4) la forma *de*, cuando no es preposición, se acentúa en español.
- 5) es una forma conjugada de *dar*.

Son correctas solamente:

- A) 3, 4 y 5
- B) 2 y 4
- C) 1 y 2
- D) 3 y 5
- E) 4 y 5

56. Considere el siguiente fragmento extraído del primer párrafo del texto: "embutidos entre grandes carteles que cuelgan del cuello". En él, la forma subrayada *embutidos* presenta el sentido de:

- A) emparedados.
- B) ahogados.
- C) colgados.
- D) expuestos.
- E) agarrados.

57. Indique, relacionando las columnas que aparecen a continuación, cuáles serían los vocablos y expresiones equivalentes en portugués a las siguientes palabras y expresiones españolas, considerando el sentido que poseen en el contexto específico en que aparecen dentro del texto de referencia:

- | | |
|------------|--------------|
| 1) chaval | () analizar |
| 2) sueldo | () prefeito |
| 3) alcalde | () obrigado |
| 4) abocado | () garoto |
| 5) sopesar | () salário |

La secuencia correcta es:

- A) 5, 2, 3, 1, 4
- B) 3, 4, 1, 5, 2
- C) 5, 3, 1, 4, 2
- D) 5, 3, 4, 1, 2
- E) 1, 4, 3, 2, 5

58. En el título y en el primer párrafo del texto aparece la palabra *hombre-anuncio* en su forma plural: *hombres-anuncio*. Indique cuáles de los siguientes plurales de sustantivos compuestos en español son correctos.

- 1) café concierto: *café conciertos*
- 2) hombre rana: *hombres ranas*
- 3) guardia civil: *guardias civiles*
- 4) mesa redonda: *mesas redondas*
- 5) ojo de buey: *ojos de bueyes*

Son correctas:

- A) 1, 2, 3, 4 y 5
- B) 1 y 2 solamente
- C) 3, 4 y 5 solamente
- D) 3 y 4 solamente
- E) 2 y 3 solamente

59. En diversos pasajes del texto aparecen, entre otras, las siguientes formas verbales: *ha decidido*, *hacer(lo)*, *colgar(se)*, *tener*. Señale cuáles de las siguientes series verbales son correctas.

- 1) decidí – hice – colgamos – tienen
- 2) hubo decidido – haré – cuelguen – tuvieran
- 3) decidirá – hago – cuelga – tendrán
- 4) decidiera – hagan – colgarán – tendrían
- 5) dicide – haz – colgad – tengan

Son correctas:

- A) 1, 2, 3, 4 y 5
- B) 1 y 3 solamente
- C) 2, 3 y 4 solamente
- D) 1, 4 y 5 solamente
- E) 3, 4 y 5 solamente

60. Considere el segundo fragmento, que aparece en el segundo párrafo del texto: "es precisamente la causa aludida la que suscita la primera duda". Al respecto de la expresión subrayada, la que, podemos afirmar:

- A) se trata de un pronombre personal que se construye con un posesivo.
- B) se refiere en este contexto a la expresión "primera duda".
- C) su referente en el texto es exclusivamente la palabra "aludida".
- D) puede ser sustituida en ese fragmento por "la cual".
- E) su antecedente es "la causa aludida".